



EL **CONGRESO NACIONAL**

C O N S I D E R A N D O

Que el día jueves 3 de julio de 1997, en la ciudad de Guayaquil, dejó de existir el señor ING. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR, Ex-Director del PARTIDO CONCENTRACION DE FUERZAS POPULARES, EX-DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS y EX-PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES, en el período 1.982-1.983;

Que el ilustre decesado durante muchos años de lucha infatigable en favor de las mayorías del pueblo ecuatoriano y, en el desempeño de las merecidas funciones públicas para las que fuera elegido por el voto popular, demostró profundo patriotismo, ejemplar perseverancia, incorruptible rectitud y plausible desprendimiento;

Que el extinto mantuvo durante su actividad política, un celo ejemplar por la vigencia de la democracia ecuatoriana, la defensa de los principios de su Partido y la lealtad a su militancia política; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Lamentar profundamente el fallecimiento del eximio hombre público, señor ingeniero RODOLFO BAQUERIZO NAZUR.

Recomendar a las presentes y futuras generaciones, su trayectoria política como ejemplo de entrega a las causas populares que cimentan la democracia y la justicia en el Ecuador.


Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo a sus familiares.

Publicar el presente Acuerdo por los medios de comunicación social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete



DR. HEINZ MOELLER FREILE  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN

SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL